El presidente de la Diputación de Sevilla inaugura el curso sobre Gestión Tributaria y Recaudación de las Entidades Locales.

El presidente de la Diputación de Sevilla y del OPAEF, Fernando Rodríguez Villalobos, ha inaugurado el IX Curso sobre Gestión Tributaria y Recaudación de las Entidades Locales que, organizado con la colaboración del O.P.A.E.F., el colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL), la Fundación Caja Rural y el Ayuntamiento de Sevilla, se celebra estos días en salón de actos de la Caja Rural del Sur.



En el XXX aniversario del O.P.A.E.F., ante más de un centenar de personas que participan en este encuentro formativo y rememorando el dicho aristotélico que dice 'somos lo que hacemos día a día; de modo que la excelencia no es un acto, sino un hábito', el Presidente ha destacado que 'el OPAEF, en estos 30 años de vida ha convertido la excelencia en un hábito pues se autofinancia en su prestación de gestión tributaria a los ayuntamientos y ha ido tejiendo alianzas y fortaleciendo su presencia en el panorama de una

recaudación responsable y efectiva para prestar servicios a la ciudadanía'.

Para Villalobos 'detrás de un tributo sin pagar hay siempre un servicio público sin prestar, un máxima que el O.P.A.E.F. ha traducido en un respaldo permanente para dotar de liquidez a los Ayuntamientos mediante la recaudación de tributos'. En este sentido, ha aportado algunas cifras generadas por el Organismo; 'desde 2007 hasta ahora -ha dicho-, el Organismo ha concedido unos 2.500 millones de euros en anticipos ordinarios y otros 330 millones de euros en fondos extraordinarios reintegrables a los Ayuntamientos, todos a coste cero de interés en unos años en los que hemos vivido, en el ámbito local y en general, una situación económica muy delicada'.

Desde el OPAEF se transfieren mensualmente anticipos ordinarios a los diversos entes locales con los que mantiene convenios de gestión y recaudación tributaria, que sirven para garantizar la prestación de sus servicios, lo que, según el presidente de la Diputación, "ha permitido garantizar la gestión local y la política de cercanía que tanto demandan nuestros ciudadanos, tejiendo al mismo tiempo alianzas para la mejora de la gestión diaria, pasos adelante que lo han situado en una posición estratégica en el escenario de los tributos de la provincia y, me atrevería a decir, de Andalucía".

Según Villalobos, 'se trata de un posicionamiento en el que sigue adelante, con la reciente activación de una nueva sede electrónica para las gestiones de los contribuyentes y el inicio de las subastas electrónicas, en paralelo al mantenimiento de las 23 oficinas de atención personalizada para las personas y un teléfono de información de carácter gratuito'.

El presidente de la Diputación de Sevilla ha concluido afirmando que 'seguiremos en el camino de la excelencia y estudiando la situación en cada momento de las arcas locales para generar líneas de solicitud de anticipos que den solución al día a día de las entidades locales'.

A continuación de su intervención, la Gerente de I.N.P.R.O., Carmen Rodríguez Quirós, ha iniciado el Curso con una presentación de las diversas actuaciones en materia de administración electrónica desarrolladas por la Diputación de Sevilla para los ayuntamientos de la provincia, centrándose posteriormente en las prestaciones de la nueva página web y sede electrónica del O.P.A.E.F.